

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia: 2 pts. mes y 5 un trimestre.—Fuera, 6 pts. el trimestre.—En Ultramar y el extranjero, 10 pts.

DIARIO MONARQUICO-DEMOCRATICO

Y DE AVISOS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
llas.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 0.10 DE PESETA; ATRASADO 0.20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Aunque tarde, porque aqui no se acostumbra acordarse de la prensa si no es amiga íntima, llegó ayer indirectamente a nuestro poder el siguiente manifiesto, que publicamos como tenemos por costumbre. Dice así:

«El comité progresista de esta capital en sesion de hoy ha sabido con disgusto que en la entrevista celebrada en el día de ayer entre el presidente del mismo y el gobernador de la provincia, declaró este que no reconocia al Sr. D. Pedro Pagan como legítimo representante del partido.

Considerando que esta declaración no es ya solamente un ataque á la confianza, dignidad y buen concepto de la presidencia y á los derechos del comité, sino que tambien un atentado á los fueros del partido, á su voluntad y á sus acuerdos, negándose á reconocer la representacion y carácter político de D. Pedro Pagan, elegido con la voluntad de todos y por aclamacion presidente del comité local, así como del provincial por el sufragio de los representantes comisionados al efecto por los comités locales de los distritos ó partidos judiciales de la provincia.

Considerando que al declinar este comité sus honorosos cargos no debe entregar menoscabados ni la dignidad ni los intereses que se le confiaron.

Considerando la trascendencia que esa declaracion tiene en labios del Sr. Moya Angeler como primera autoridad de la provincia.

Este comité protesta contra dicha manifestacion.

Y declara que hoy no reconoce otro representante del partido Progresista que el Sr. D. Pedro Pagan, elegido por unanimidad de sufragio.

Y que mientras el partido no acuerde por el mismo procedimiento relévarlo del honoroso pero penosísimo cargo que le ha confiado, no consentirá este comité, no ya imposiciones de ningun género, sino aun la mas insignificante ingerencia en cuanto corresponda al derecho de todo el partido ó á las atribuciones ó iniciativa de sus representantes.

Murcia 3 de octubre de 1871.—Vice-Presidente, Joaquin Bagueña.—Vocales, José Moreno Quegles.—Alfonso Marin Espinosa.—Gerónimo Garcia Rubio.—Julian Pagan.—Eduardo Gimenez.—Jacinto Cayuela.—José Herrera y Forcada.—Valentín Leante.—Gaspar Baleriola.—Eduardo Riquelme.—Ramon Lopez y Lopez.—Benito de Malvasia.—Antonio Almagro.—Antonio Cardona.—Alfonso Martiaez.—Juan Gimenez Rubio.—Matias de las Heras.—Ginés Gallego.—José Almela.—Secretarios, Juan de la Cierva.—Carlos Diaz.»

Los distinguidos artistas Mlle. Charini, Enrique Diaz, su padre y su hermana Amalia, con otros procedentes del circo de Mr. Price, se han unido á los artistas de Mr. Lecusson, que trabajan en el circo de la plaza de la Merced de Cartagena, y según «El Eco» han mejorado notablemente aquella compañía. ¿Vendrá á Murcia donde tantos deseos hay de estos espectáculos?

Para el 15 del actual está anunciada una corrida de toros por los niños andaluces, en la plaza de Cartagena.

Los dos últimos números del «Boletín oficial» publican las cuentas municipales de Jumilla, correspondientes á los trimestres primero y segundo del año económico de 1870 71. Esas cuentas, como sucedió con las del ayuntamiento de Lorca, no están ajustadas á ley; no se cumple al publicarse con lo dispuesto en el art. 54 de la ley provisional vigente aub. Extrañamos que en el «Boletín» se den cabida á documentos sujetos á las preecripciones legales y sobre ello llamamos la atencion del Sr. Gobernador.

Ocupándonos de cuentas hemos sabido, que como las de la villa de la Union y otras, están rendidas hace tiempo las provinciales las que sin embargo no se publican.

Para mañana 8 del corriente á la 1 de la tarde, en el piso bajo del Instituto provincial de segunda enseñanza, está convocado el partido progresista-democrático de esta capital con objeto de presentar su dimision el actual comité del mismo y elegir el que ha de sucederle.

ELECCIONES MUNICIPALES.

Con arreglo á lo establecido en el artículo 7.º del real decreto de 6 de mayo de este año, en la primera quincena del presente mes corresponde que las comisiones provinciales resuelvan las reclamaciones interpuestas por los electores que se creyeran agraviados por los acuerdos de los ayuntamientos respecto á inclusion ó exclusion en las listas electorales. Las comisiones provinciales, ateniéndose á lo que establece el art. 26 de la ley electoral de 20 de agosto de 1870, debenoir á los interesados antes de dictar su resolucioin, y estos, si no se conformaren con ella, pueden entablar el recurso de apelacion para ante la Audiencia del territorio, que habrá de sustanciarlo y determinar sobre él, oyendo á las partes y al ministerio fiscal, en los restantes dias del presente mes. Por ello, pues, los lectores que por no conformarse con la decision de la comision provincial hayan de acudir en apelacion á la Audiencia, no deben perder un solo día para que este tribunal tenga tiempo de sustanciar y resolver su recurso, pues nadie como los vecinos de cada pueblo están interesados en que les sea reconocido su derecho de intervenir en la eleccion de su ayuntamiento para que puedan ir á el personas de reconocida honradez y moralidad y que reunan además cuantas condiciones son necesarias para la buena y acertada gestion de los intereses locales.

Entre las dimisiones de gobernadores presentadas se encuentra la del Sr. Moya Angeler.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Telégrama.—El Sr. Ruiz Zorrilla á quien telegrafió la junta directiva de la Tertulia progresista democrática de esta localidad, felicitándole por el acierto con que habia ejercido la presidencia del Consejo de ministros, ha contestado hoy dando las gracias á dicha sociedad y saludando con cariñosas frases á sus correligionarios de esta poblacion.

«La Internacional.—Parece que tambien en esta poblacion ha tenido acogida en su propaganda esta sociedad, por cuanto se dice que ya está nombrada la junta directiva que ha de marcar la conducta que haya de seguir la clase obrera para el porvenir que se le tiene reservado.

Este incidente ha puesto, al parecer, en comocion al partido republicano federal, al que divide de una manera profunda y lamentable para sus prohombres»

Hemos recibido el número 9 de nuestro apreciable colega «El Arte Español», órgano de la sastreria española, con un magnífico figurin iluminado con las modas para la estacion.

Esperábamos que esta publicacion mejorara mucho; pero no que á los nueve meses superara á las extranjeras.

Los fabricantes españoles no estarán descontentos de «El Arte Español» que tanto mira por sus intereses.

A ruego de nuestro amigo D. Andrés Lacárcel Caballero hacemos presente que es ageno al escrito que bajo el pseudónimo de «Unos Murcianos de Murcia», publicamos en uno de nuestros números anteriores.

Hemos recibido el programa general de las festejos públicos que en honor de Nuestra Sra. del Pilar se celebrarán en Zaragoza los dias 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 19 de octubre actual, los cuales ofrecen ali- ciente para hacer un viaje á la ciudad cuya fama es inmortal por diferentes causas.

Bajo el epígrafe de *Lo que somos* publica «El Eco de Cartagena» un artículo en que

se manifiesta conforme con la politica seguida por el ministerio Ruiz Zorrilla, añadiendo que son progresistas-democráticos y no conservadores: estas explicaciones las da en contestacion al «Radical» y á nombre del partido progresista democrático de aquella ciudad.

Nos extraña que aun no se haya anunciado estar expuesto al público el presupuesto municipal, pues cuanto mas tarde se haga, mas tarde empezará á correr el plazo de los quince dias que previene la ley.

Cumplimentado por el Sr. Ingeniero jefe de este distrito forestal, lo dispuesto por S. A. el regente del reino en orden de 26 de julio del año último, se inserta en el periódico oficial para conocimiento del público la nota que ha de ponerse al catalogo de clasificacion de los montes públicos de esta provincia, por los terrenos que se segregan de él como de la pertenencia de D. Joaquin Perez del Pulgar, en el término de Caravaca, y que indebidamente fueron incluidos en el referido catalogo.

Hemos recibido el núm. 37 del «Carreo de la Moda», cuyo contenido es el que sigue:

Santa Teresa de Jesús, por la condesa de Araceli.—Los dos Compadres, por Luis Coloma.—En un valle, por Ernesto Garcia Ladevese.—A un ruiseñor, por Martin Gonzalez del Valle.—El ángel que se vá; por Angela Grassi.—En nuestros paseos, por José Maria Cuenca.—El palacio de San Telmo en Sevilla, por X.—El Panamá, por Margarita.—Historia de Maria Stuart, por Salvador Maria Fabregues.—El prometido de mi prima Eleonora, por Elena Cerrada.—Revista quincenal, por Sofia Tartilan.—Los sitios reales.—Explicacion del Figurin.—Grabados: Santa Teresa de Jesús.—Palacio de San Telmo en Sevilla.—Vista del Panamá.—Escuela.

SECCION OFICIAL.

EXTRACTO de la cuenta corriente de las Pias Fundaciones del Emmo. Sr. Cardenal Belluga.

TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1871.

Mes de julio.

DEBE.

	Pts.	Cs.
Julio 1.º — Existencia del mes anterior	—	—
Total cargo.	—	—

HABER.

Julio 1.º — Abonado al Depositario por el saldo que resultó á su favor en la cuenta del mes anterior, y lo es de escudos 285'353 que, reducidos al sistema monetario vigente, hacen la suma de	713	39
Id. 4.—Libramiento 27.—Satisfecho al agente en Madrid por sus honorarios hasta el 21 del próximo pasado mes.	125	»
Id. 31.—Id. 28.—Id. al referido agente por su haber correspondiente hasta igual fecha del presente mes.	125	»
Id. 31.—Id. 29.—Id. á los empleados de esta secretaria por sus haberes correspondientes al mes de la fecha.	177	10
Id. 31.—Id. 30.—Id. al oficial-contador por los gastos del material de oficina y demás que expresa la cuenta especial que se acompaña con sus correspondientes comprobantes por el mes que fina.	15	»
Total data.	1155	49

RESÚMEN.

Importa el cargo.	»	»
Id. la data.	1155	49
S. E. ú O., saldo á favor del Depositario para agosto.	1155	49

Mes de agosto.
DEBE.

Agosto 1.º — Existencia del mes anterior.	»	»
Id. 9.—Cargarme 10.—Percebido del Sr. Marqués de Torre-octavio por la pensioin de censo que venció en 22 de diciembre del próximo pasado año, cuyo importe es de 450 pesetas que, descontadas 94'75 por abono de la contribucion que le ha correspondido en dicho año, quedan en.	355	25
Id. 9.—Id. 11.—Id. de doña Vicenta Gil Martinez por igual concepto, y cuyo vencimiento lo fué en 17 de abril del corriente año, la que asciende á 30 pesetas anuales, pero rebajando 5 pesetas 68 cénts. por abono de la contribucion, resultan solo.	24	33
Total cargo.	379	58

HABER.

Agosto 1.º — Abonado al Depositario por el saldo que resultó á su favor en la cuenta del mes anterior.	1155	49
Id. 31.—Libramiento 31.—Satisfecho á los empleados de esta secretaria por sus haberes correspondientes al presente mes.	177	10
Id. 31.—Id. 32.—Id. al oficial-contador por los gastos del material de oficina y demás que se expresan detalladamente en una cuenta especial acompañada de sus correspondientes comprobantes.	35	50
Total data.	1368	09

RESÚMEN.

Importa el cargo.	379	58
Id. la data.	1368	09

Saldo á favor del Depositario para setiembre. 988 51

Mes de setiembre.

DEBE.

Setiembre 1.º — Existencia del mes anterior.	»	»
Total cargo.	»	»

HABER.

Setiembre 1.º — Abonado al Depositario por el saldo que resultó á su favor en el mes anterior.	988	51
Id. 2.—Libramiento 33.—Satisfecho á D. José Sanchez Rubio, agente de esta ilustre Junta en Madrid, por su asignacion que venció en 21 de agosto próximo pasado.	125	»
Id. 30.—Id. 34.—Id. á los empleados de esta secretaria por sus haberes correspondientes al presente mes.	177	10
Id. 30.—Id. 35.—Id. al oficial-contador por los gastos del material de oficina y demás que se expresan en una cuenta especial acompañada de sus correspondientes comprobantes.	14	50
Id. 30.—Id. 36.—Id. al Sr. Vocal de esta ilustre Junta don Fernando Caballero para atender á las obras del pozo artesano.	500	»
Total data.	1805	11

RESÚMEN.

Importa el cargo.	»	»
Id. la data.	1805	11

S. E. ú O., saldo á favor del Depositario para octubre. 1805 11

Murcia 30 de setiembre de 1871.—El Depositario, Rufino Marin Baldo.

Proceso de Enrique Rochefort, redactor en jefe del MORR D'ORDRE, y de Mourot y Maret, colaboradores de este diario.

Los primeros recurrían á las bombas de petróleo, á las ejecuciones, á los incendios; los segundos se sirvieron de una arma no menos traidora: tenían una pluma y la mojabán en la hiel y en el veneno; trabajaban en la oscuridad, calumniando y predicando el crimen.

El jefe de esta detestable escuela es M. Enrique Rochefort.

El órgano del ministerio, luego de recordar los antecedentes del acusado, lee un gran número de artículos del *Mot d'Ordre* en los cuales se fundan las acusaciones contra los tres acusados.

En el curso de su requisitoria, el comandante Gaveau lee dos curiosísimas cartas.

Ese hombre, dice indicando á Rochefort, al encontrarse en la cárcel solo con los recuerdos de un pasado culpable, se ha humillado ante aquellos á quienes quería envilecer; pide á todos los personajes que ha conocido que le tiendan la mano, que le ayuden. En este sentido ha escrito hace poco tiempo una carta al general Trochú, concebida en los siguientes términos:

«1.º de Setiembre.

General: En primer lugar os pido perdón por la molestia que quizá os causaré. No os incomodaría si mi pobre honor que vilipendian, y mi pasado que recriminan, no tuviese necesidad de vuestro testimonio.

Os estaré sumamente agradecido si quereis declarar el siguiente hecho ante el Consejo de guerra:

El día 4 de Diciembre, cuando la muchedumbre me condujo de Santa Pelagia á la casa de Villa, época en que tenía á mi disposición toda la fuerza popular de París, no pedí sino que exigí que se os nombrase presidente del Gobierno para que todos comprendiesen que la política debía desaparecer ante la necesidad de la defensa. Si yo hubiese sido ambicioso, comprenderéis perfectamente que no hubiera dejado el primer puesto de la nación á un general, cuya dictadura no podía por menos de destruir todos mis proyectos.

Es imposible que hayais olvidado que hasta el día en que se propuso el primer armisticio, á consecuencia del cual presenté mi dimisión, no dejé de apoyaros con todas mis fuerzas, y que me entregué de tal manera á la idea de salvar á París, que por mi propia y exclusiva voluntad, suspendí la publicación de la *Marseillaise*, de cuyos productos vivía, para evitar la menor agitación en los ánimos. Además eché en cara á Ernesto Picard que continuase publicando el *Electeur libre*, en cuyas columnas se publicaban peligrosas noticias.

Sali del gobierno con 40 francos en el bolsillo, por lo que despues de haber manifestado á Esteban Arago que no quería percibir sueldo alguno por el cargo que desempeñaba, me vi en la imperiosa necesidad de pedirle mis emolumentos como miembro de la defensa nacional. Me hallaba en esta situación, cuando un editor de varios periódicos vino á ofrecerme 50.000 francos para que fundase con él un periódico, que por haber yo sido, durante dos meses, individuo del Gobierno, hubiera adquirido una gran importancia; pero la idea de que podría causar obstáculos al Gobierno y adelantar la capitulación, me preocupaba de tal modo que rehusé la proposición.

Podeis declarar sin temor acerca de mis hechos y de mi conducta durante la defensa, pues á pesar de las infamias que se me imputan, os aseguro bajo mi palabra de honor que no he visto á un solo miembro de la Commune durante mi estancia en París, donde llegué quince días despues del 18 de Marzo, llamado por una carta de mi hermana, en la que me anunciaba que mi padre se hallaba moribundo.

Todos mis actos se limitan á haber protestado contra los arrestos y los proyectos de asesinatos. Por efecto de un artículo mio se conmutó la pena al comandante Giraut, condenado á muerte por el tribunal militar.

Hice todo lo imaginable para que se anulase el decreto referente á los rehenes, y por último, atraje sobre mi cabeza la tormenta que amenazaba á otros, y puedo asegurar que es un milagro que durante la Commune no me hayan arrestado y fusilado como á Chaudey.

Me acusan de haber fomentado la idea de

la demolición de la casa de M. Thiers. Esto falso. Mi única falta es haber protestado contra las bombas que llovían sobre París, de sastra que con un poco de buen sentido hubiera sido facilísimo evitar; pues luego de hacer infinitas promesas al pueblo, promesas que no podían cumplirse, fué una imprudencia por parte de M. Julio Favre dejar 300.000 fusiles en poder de un pueblo irritado. Ha pedido perdón de sus faltas á Dios y á los hombres, pero entre tanto los que, como yo, procuraron repararlas, sufren por él.

Ignoro, querido general, si os negareis á prestarme vuestro apoyo y á atestiguar mi poca dosis de ambición y mi desinterés. Si, como es probable, me condenan, quisiera quedar sin mancha, pues no tengo el menor acto que echarme en cara.

Ignoro cuándo se disolverá la Cámara, y temo que no os halleis en Versalles cuando el consejo se ocupe de mi proceso; es decir, dentro de diez ó doce días.

Creed, general, etc.—*Enrique Rochefort.*»

P. D. Mucho os agradeceré que me contesteis.

El general Trochú ha creído conveniente unir esa carta al expediente, contestando á M. Rochefort como sigue:

«1.º de Setiembre.

Caballero: Acabo de recibir la carta que hace poco me habeis escrito. Si me obligan á presentarme ante la justicia, ya sea llamado por ella misma, ya sea llamado por vos, declararé acerca de los siguientes puntos:

La diputación que vino á encontrarme en el Louvre el día 4 de Setiembre, pidiéndome que me presentase en la Casa de Villa, me entregó una lista de los miembros del Gobierno provisional, en la que no figuraba vuestro nombre. En la Casa de la Villa me informé de vuestra presencia en el Gobierno, del que me pidieron formase parte como ministro de la Guerra, bajo la presidencia de Mr. J. Favre.

Acepté con la condición de que el Gobierno adoptaría ciertos principios que formulé inmediatamente.

Despues de recibir la contestación afirmativa, me presenté al ministro de la Guerra, que era el general Palikao, para informarle del estado de cosas. A mi vuelta á la Casa de la villa, manifesté mi opinión de que, si se me nombraba jefe del Gobierno de la defensa, el ejército se agruparía á mi alrededor, mientras que nunca se colocaría al lado de Mr. Julio Favre.

Inmediatamente y sin discusión de ningún género me nombraron jefe del Gobierno en lugar de Mr. Julio Favre, que ocupó el puesto de vicepresidente.

No habeis tenido, pues, que exigir, como decís, que se me nombrase presidente, porque ese nombramiento se ha hecho en mi presencia de un modo imprevisto y por efecto de las observaciones relativas al espíritu del ejército, observaciones que yo mismo presenté.

Ese día os ví por primera vez; y por última, la víspera del 31 de Octubre.

Durante la época que estuvisteis en la Casa de la Villa, os ocupasteis con gran actividad de la defensa, sin demostrar ambición personal, y mas moderado de lo que debía suponerse, según vuestra fama.

Propuse varias medidas de carácter conservador, y vos las apoyasteis. Me agradó mucho uno de vuestros actos; con otro miembro del Gobierno, cuyo nombre no recuerdo, rehusáreis el sueldo que os correspondía como encargado de la dirección de los negocios. Pero luego he sabido que despues de este acto público habeis reclamado secretamente os emolumentos que antes rechazásteis; circunstancia es esta que me ha hecho formar una muy pobre opinión de vos.

No recuerdo haberos visto en la Casa de la Villa el 31 de Octubre.

El día siguiente hicisteis dimisión de vuestros cargos, dimisión que niego en absoluto hayais presentado á causa del armisticio que M. Thiers negociaba entonces en Versalles. Sabiais como todos nosotros que la idea de este armisticio venía de fuera; que el Gobierno deliberó acerca de él, y que, estando vos presente, acordó el armisticio, con el abastecimiento de París, la elección en todos los departamentos, y la reunión de un Asamblea nacional.

Esas deliberaciones, anteriores al 31 de Octubre, no os hicieron dimitir. En fin; vuestra carta-dimisión, leída en Consejo el 1.º de Noviembre, expresaba pura y simplemente que, en presencia de los sucesos ocur-

ridos, no podiais seguir al Gobierno no por la senda que se habia trazado. Esta senda era la lucha con la demagogia, de cuyos jefes se habia decretado ya el arresto.

Luego cambié con vos una carta acerca de una madre de familia, cuyo marido habia sido muerto por el enemigo, y para la que me pediais en buenos términos que obtuviese un socorro del ministro de la Guerra.

Estas son todas las relaciones que he tenido con vos.

Y por último, durante el sangriento reinado de la Commune, he leído en los periódicos algunos artículos tomados del diario *Mot d'Ordre*, del que érais propietario. Todos eran repugnantes. Uno de ellos incitaba á la muchedumbre á destruir la casa de Mr. Thier. Este artículo me ha hecho formar de vos tal opinión, que no debeis contar conmigo para nada.—General Trochú.»

Dice el *Tiempo*:

«Lo ocurrido con motivo de la elección de Presidente del Congreso, es el resultado preciso de la falta de un plan preconcebido, es lo que no podía menos de sobrevenir, atendiendo á la divergencia de opiniones respecto á los puntos fundamentales, á las aspiraciones distintas de los elementos revolucionarios.»

Dice un periódico que en el café Universal se ha celebrado una reunión de militares que, protestando contra el resultado de la votación del Congreso en discursos de club, determinó hacer toda clase de manifestaciones en favor del Gabinete dimisionario.

Se ha dicho, según *La Epoca*, que entre los grupos que rodeaban el edificio del Congreso, hubieron podido encontrar los jueces encargados, tanto de la causa relativa al atropello cometido contra el Casino carlista, que dió por resultado la muerte del malogrado é inocente Azcárraga, como de la seguida con motivo de las agresiones de que fueron objeto muchas casas, cuyos dueños iluminaron sus fachadas en honor de Pio IX, algunos sujetos cuyas fisonomías podían confundirse con las de los actores, ó cuando menos testigos presenciales de aquellos incalificables desmanes.

El Sr. Moreno Benitez parece que se niega á ocupar de nuevo el cargo de gobernador civil de Madrid.

Dice un diario noticiero:

«Los demócratas se preparan á hacer ruda oposición al nuevo Gabinete. Los fronterizos lo recibirán con benevolencia.»

Ha llegado á Madrid el ex diputado á Cortes D. Santiago Lirio.

Dice un periódico que no sería difícil que dentro de breves días se verificase una reunión para tratar de la conciliación de los elementos progresistas.

A esta reunión asistirán los diputados, senadores, directores de periódicos y presidentes de comités de dicho partido.

Anoche á las siete juró el nuevo ministerio.

Dice un periódico.

«Uno de los primeros pasos que dió anoche el Sr. Malcampo al regresar de palacio á su casa para formar ministerio, fué visitar al Sr. Ruiz Gomez con motivo de inclinarse á aceptar la cartera de Hacienda en el nuevo ministerio, á fin de llevar á cabo el plan financiero que ha presentado á las Cortes y que aceptará el Gabinete Malcampo.

El Sr. Ruiz Gomez se excusó por razones atendibles, si bien renunciando con sentimiento á sostener sus proyectos y plan tearlos.»

A consecuencia del lema que ostentaba una de las banderas de la manifestación radical verificada en Madrid, el *Argos* recuerda que el Código penal castiga con relegación temporal á los ministros que suscriben todo decreto que disminuya el plazo de cuatro meses en que por lo menos, dentro de cada año, deben estar abiertas las Cortes.

Los manifestantes pedían, pues, una infracción de la Constitución, que constituye delito común.

El Sr. Ruiz Zorrillo al salir del Congreso la tarde del martes, fué recibido por una numerosísima multitud que le esperaba ansiosa de aclamarle (así lo dicen por lo menos lo

periódicos radicales), oyéndose al propio tiempo voces de «muera Sagasta» y «muera los tiranos.»

El Código penal castiga con confinamiento á los que promuevan, dirijan ó presidan manifestaciones ó reuniones al aire libre en los alrededores del palacio de cualquiera de los Cuerpos colegisladores cuando estén abiertas las Cortes, y con pena de destierro á los simples concurrentes que tomen parte en el acto. Asimismo castiga también con confinamiento, á los que fuera de las sesiones injuriasen ó amenazasen á un senador ó diputado por las opiniones manifestadas ó por los votos emitidos en el Senado ó en el Congreso.

El 75 por 100, dice *La Epoca*, del inmenso público que ocupaba las calles recorridas por la manifestación era de curiosos, que hacían cuanto estaba de su parte por no confundirse con la muchedumbre que se abroga el título sagrado de pueblo. El otro 20 por 100 no sabe lo que quería, y solo un 5 por 100 llevaba, así puede decirse, un fin determinado á la manifestación, fin que se aviene mal con la pureza del régimen parlamentario.

En la reunión de varios senadores progresistas, previamente citados al efecto, para tomar acuerdo acerca de la elección de vicepresidentes, la mayoría opinó desde luego porque se reeligieran los mismos que ocuparon estos puestos y que son dos de los ministros dimisionarios; pero considerando que, á pesar de no tener esta resolución otro carácter que el de dar á dichos señores una prueba de compañerismo, podía interpretarse en otro sentido, y teniendo en cuenta el estado de la crisis, se determinó suspender el acuerdo hasta que aquella se resolviera. También se habló de la significación que debía tener la denominación de progresistas democráticos, que se habia empleado en la cita, con la cual no estaban conformes algunos de los presentes.

La Epoca desmiente la próxima venida á España del duque de Montpensier; sin embargo, se anuncia como resuelta en un artículo del *Journal de Paris*.

El cuerpo administrativo del ejército, por consecuencia del último decreto de economías, ha quedado con mucho menos personal que tenia el año 1828.

El *Gaulois* cree haber descubierto el hasta ahora ignorado paradero del *impalpable* Félix Pyat.

Segun el citado periódico, está en un barrio de Bruselas que llaman Schaarbeck, y es como el Montmartre de la capital de Bélgica. Se ha desfigurado quitándose la barba, que le cubría la mitad del rostro, y adoptando la blusa blanca de obrero, se hace pasar por uno de los marmolistas que trabajan en el edificio del Banco.

Leemos en el *Argos*:

«Se nos acaba de asegurar que el *Estamento* que está haciendo el Sr. Montero Rios, merece ser examinado por el nuevo Gobierno. Se nos dice que ha de causar sensación.

Dice la *Quincena*:

«Muy grave es el atentado que se ha inferido en Cayo-Hueso al consulado español, según dice una carta fechada el 11 en dicho punto, y escrita por persona que nos merece entero crédito.

El domingo, dice, á las nueve de la noche, fué atacado nuestro consulado con piedras que la que menos pesaba libra y media, destrozando completamente una ventana y escapando por casualidad el cónsul de una muerte segura, pues una piedra pasó rozando su cara.

Todavía no ha podido averiguarse quiénes han sido los autores de tan criminal atentado, aunque ya puede V. deducirlo.»

Dice un periódico:

«El oro filibustero ha circulado ayer mucho por Madrid, según se aseguraba en varios círculos políticos, lo cual no extrañamos, porque el oro es el mejor agente para mover á las turbas. Mientras no se emprende una campaña contra filibusteros, internacionales y demagogos, no quedarán á salvo los altos intereses de la libertad, de la sociedad y de la patria.»

El ex-ministro de la Guerra de la Com-mune, Rossell, ha publicado un libro sobre la reorganizacion del ejército francés que ha escrito en su prision. Los periódicos france-ses atribuyen bastante importancia á este trabajo en que se pide *espontaneidad y obe-diencia* en el ejército, condenando la indis-ciplina.

El emperador Napoleon está siendo objeto de simpáticas demostraciones en Torcay, donde se halla actualmente con el príncipe imperial.

No carece de Gracia el hecho que hoy re-liere el *Gaulois*, relativo á Julio Simon. A la puerta de su gabinete ministerial ha apare-cido de gran tamaño el número 606 que ocu-pó en la Internacional, y en la de Julio Si-mon hijo y secretario particular del otro, 606 bis.

Créese que el lunes próximo se levantará en París el estado de sitio.

Por fin ha vuelto á París el general Douay, y ha ido á visitar al presidente de la repú-blica.

El municipio de París ha aprovechado el dibujo de una medalla que esta ciudad rega-ló á los londinenses que mas activamente procuraron el llevar alimentos á París al terminar el sitio.

Próximo á ratificarse el tratado aduunero entre Francia y Alemania se habla de otro postal próximo á ajustarse.

Créese que el conde de Arnim quedará de-finitivamente de representante en París.

En Lyon ha terminado el desarme de la guardia nacional, atribuyéndose á la energía del general Bourbaki el que no hayan ocur-rido desórdenes.

Algunos periódicos democráticos de París han empezado á publicar artículos pidiendo una amnistía general á todos los encausados por delitos políticos y la inmediata libertad de todos los presos de la Commune.

Las huelgas en Inglaterra llevan trazas de no concluir nunca.

Hace poco celebraran una reunion los huel-guistas de New castle en número que no bajaría de 20.000, y acordaron continuar en su propósito hasta que se satisfagan sus pre-tensiones.

La huelga de Leeds ha triunfado. Los mi-neros han conseguido el aumento de 10 por 100 en el precio de su jornal.

Los de Normanton han conseguido dos pe-niques de aumento en en cada tonelada de carbon.

Los barrenderos de Leeds tambien han abandonado sus ocupaciones, pidiendo dos chelines mas cada semana.

Los trabajadores de las fábricas de tijeras en Sheffield se han reunido en número con-siderable para acordar si deben pedir mas sa-lario.

Los mineros de South Wales, parados des-de hace tiempo, exigen el 10 por 100 de au-mento, pero se cree que nada conseguirán.

La huelga de los ebanistas de Berlín, que ha durado mas de cuatro semana, dice el *Courrier du Bas Rhin*, terminará probable-mente del mismo modo que la de los alba-ñiles.

Los dueños de ambos oficios, que perman-ecen firmes y no piensan ceder en manera alguna á las pretensiones de los obreros, es-tán dando ocupacion á todos aquellos que la solicitan. A consecuencia de esta medida gran número de huelguistas han resuelto volver á sus trabajos bajo las condiciones que antes tenían.

El ex gobernador de Madrid, Sr. Rojo Arias, se ha encargado de la direccion del *Universal*.

Dice *La Esperanza* que solo alguna ropa-vejerías fueron las que se cerraron para asis-tir sus dueños á la manifestacion radical.

Se indica al general Rey para la capitania general de Madrid.

Parece que en la sesion de hoy, segun dice un colega, se formularán enérgicas protestas contra las manifestaciones que tuvieron lu-gar antes de ayer.

Dícese que en la sesion de hoy se presen-tará una proposicion de confianza al nuev-ministerio.

Es fácil que surja una nueva crisis.

Algunos capitanes generales de distrito han anunciado la dimision.

Parece que el señor ministro de la Guerra ha hecho indicaciones á los que ejercen man-do, con objeto de que no lo renuncien, por parecer esto contrario á las buenas prácticas militares.

Aunque se indican varios nombres, nada hay resuelto ni sobre la capitania general ni sobre el Gobierno de Madrid.

En la combinacion ministerial que ha pre-vailecido, hay tres ministros que pertenecen á la alta Cámara: los Sres. Malcampo, Bas-sol y Montejo, y cuatro si acepta el Sr. Can-talapiedra.

Despues de los escesos de ayer y de la sa-ludable reaccion que se nota en los espíritus, la combinacion del general Malcampo ha sido bien recibida.

La crisis ha terminado. A las cuatro me-nos cuarto de ayer tarde, el general Sr. Mal-campo, encargado de formar Gabinete, ha pasado á palacio para dar cuenta de quedar aquel constituido en la forma siguiente:

Presidencia con la cartera de Marina, gene-ral Sr. Malcampo.

Guerra, general Bassols.

Gobernacion, Sr. Candau.

Gracia y Justicia, Sr. Alonso Colmenares.

Hacienda, Sr. Anguio (D. Santiago).

Fomento, Sr. Montejo (D. Telesforo).

Ultramar, Sr. Balaguer.

El Sr. Cantalapiedra se cree que entrará en Estado, y al efecto se le ha avisado por telégrafo.

Dice *El Tiempo*:

«El salon de Conferencias quedó estupe-facto al saber la formacion del ministerio.

Los sagastinos se manifestaban bastante satisfechos, estando todos ocupados en ex-plicar quienes son los nuevos ministros, y en relatar sus servicios que muchos desconocian.

Los radicales se muestran sumamente des-confiados, creyendo que hay plan preconce-bido de tener un ministerio de escasa impor-tancia y transitorio, para pasar de cualquier manera el plazo de 40 dias que precisamente han de estar abiertas las Cortes.

Entonces se nombraría el ministro prepa-rado para hacer las elecciones, que han de decidir de la vida de uno de los grupos ri-uales.

A esta mina de los fronterizos, los radicales corresponden con una contramina: ¡ya están organizando otra manifestacion!»

Se dice en los círculos políticos que el señor Malcampo, presentará en las Cortes un pro-grama radical.

Acepta en todas sus partes los presupe-stos del ministerio anterior, proponiéndose desarrollar, así se dice, la politica del señor Ruiz Zorrilla.

Como el Sr. Malcampo esta tan íntima-mente ligado con el Sr. Topete, no falta quien sospeche que estas declaraciones tienen por objeto adormecer á los radicales hasta la di-solucion de Cortes.

Un periódico ha oido decir que se han pro-testado en Lóndres algunas letras giradas por el ministerio anterior.

Paris 4.—A consecuencia de nuevos ar-re-glos con los comandantes alemanes, el señor Stosh, comandante de Nancy, ha mandado evacuar completamente el departamento de Oise.

En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 francés, á 56'65.

5 por 100 idem, á 92'45.

Exterior español, á 34 5/8.

Interior idem, á 28 13/16.

Lóndres español, á 34 5/16.

Portugués, á 36 1/2.

Lóndres 4 (á las cinco y 35 de la tarde).—

Reina mucha actividad comercial en Lóndres y Liverpool.

Grandes transacciones, particularmente en café, algodón y arroz.

Hoy se han cotizado:

Consolidado inglés, á 93 7/8.

3 por 100 francés, á 55.

3 por 100 español, á 34 1/4.

El premio del empréstito español, es de 3 1/8 á 3 3/8.

Paris 5 (á las 8 y 25 de la mañana).—El *Diario Oficial* declara absolutamente sin fun-damento la noticia dada por el periódico *Le Siècle* de que varios oficiales del campame-nto de Satory habian brindado por el empera-dor Napoleon.

El mariscal Mac-Mahon, despues de una averiguacion muy seria ha declarado al go-bierno que protestaba en su nombre y en el de las tropas bajo sus órdenes estos rumores que son completamente infundados.

Amberes 4.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español, á 33, 32 1/2.

El 3 por 100 portugués, á 35 1/2.

Amsterdam 4.—En la Bolsa se han coti-zado:

El 3 por 100 español, á 33 3/4.

El 3 por 100 portugués, á 35 9/16.

Dice un colega:

«Ayer, cuando D. Amadeo reiteró al señor Ruiz Zorrilla la oferta de que continuara en el poder, éste puso por condicion la inmedia-ta disolucion de las Cortes, comprometiéndose á que las nuevas se reunieran el 15 de Noviembre. D. Amadeo no tuvo por conve-niente acceder.»

Ayer se aseguraba, segun un colega, que el Sr. Sagasta tenia cierto recelo ó temor en sentarse en la silla presidencial del Congreso, y que tal vez retardase algunos dias el tomar posesion de su nuevo cargo.

Pronto saldremos de dudas.

La Discusion califica de *cursi* al nuevo ministerio.

Asegúrase que por los amigos del gabi-nete dimisionario se prepara para el domingo una manifestacion, que se cree será más nu-merosa que la del miércoles.

Segun la *Constitucion*, los precedentes de los hombres que entran á formar el nuevo ministerio no son garantía en la política que se les atribuye.

La Internacional celebra el dia 10 de este mes una reunion de presidentes de region, con el objeto de saber de una manera defini-tiva el número de afiliados que hay en cada pais.

La reunion se verificará en Lóndres, y hay quien asegura que esta asociacion cuenta en Europa siete millones de soldados.

Por el ministerio de la Guerra se ha espedi-do una circular á las capitancias generales, para que no den curso á las solicitudes de ingresos en el cuerpo juridico-militar que no estén conformes con las disposiciones vi-gentes.

Leemos en el *Independiente* de Burgos:

«Decíase en Logroño que el general Espar-tero habia recibido un telegrama de Victor Manuel durante la permanencia del monar-ca, concebido en las siguientes frases:

«Señor: mi hijo se halla en vuestra casa, y en España carece de padre: sed vos se pa-dre.—Victor Manuel.»

No sabemos los visos de verdad que tiene esta noticia que nosotros hemos sido en Lo-groño de labios autorizados.»

Acaba de descubrirse un hecho muy cu-rioso, dice *El Galignanis Messenger*. Un pri-sionero comunista que ha muerto hace poco en Versailles, de 59 años de edad, ha confesa-do en los últimos instantes de su vida, que intentó matar á Luis Felipe en 1832. Con efecto, se recordará que el dia 19 de Noviem-bre de aquel año, yendo el rey á caballo, acompañado de sus hijos y de una numerosa escolta á abrir el Parlamento en el palacio de Borbon, se le disparó un pistoletazo al pa-sar por el Quai, d'Orsay, cerca de la rue du Bac. Al oír el rey la denotacion, dirigió á galope su caballo hácia el sitio de donde ha-bia salido, diciendo en voz alta á su escolta: «Señores: ese tiro era para mí.» Nadie fué herido, pero fué arrestado un jóven como presunto autor del atentado, á quien se le puso en libertad al dia siguiente por faltar las pruebas del crimen que se le imputaba. Desde entonces nada se ha sabido hasta que el prisionero comunista ha confesado.

Ayer se reunió el Senado á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz.

La Cámara, oida una comunicacion del go-

bierno pidiendo se suspendieran las sesiones hasta la resolucion de la crisis, lo acordó así levantándose inmediatamente la sesion.

Dice *El Tarraconense* del lunes:

«En la madrugada de ayer fué encontrado en la inmediaciones de los Cuerpos de Re-creo el cadáver de un hombre, muerto de una puñalada en el pecho, y pocos momentos despues hallado otro sugeto herido en el vientre de mucha gravedad, en la calle del Gasómetro junto á la entrada de su casa, el cual fué conducido al hospital, siendo inúti-les cuantos auxilios se le prestaron, pues á las pocas horas falleció.»

Se ignora la causa de estas dos desgra-cias.

El gabinete actual se compone del elemen-to radical, del unionista y del progresista conservador.

Dice *El Eco de España*:

¿Pdrán decirnos los órganos progresistas-radicales si es cierto que el Sr. Fernandez y Valcárcel antes de despedirse de los oficiales del ministerio de la Guerra, mandó espedir un libramiento por la cantidad de 12.000 pe-setas con cargo al articulo de imprevistos del presupuesto de dicho ministerio? El hecho, caso de ser cierto, es de alguna gravedad y tiene su importancia tratándose del *ministe-rio de la moralidad*. ¿Se habra destinado di-cha cantidad á pagar los gastos de la mani-festacion de anteayer, que presidia el señor Lagunero, subsecretario del Sr. Fernandez y Valcárcel?

Llamamos la atencion del Sr. Bassols pa-ra que averigüe la verdad, y si el hecho fue-re cierto, esperamos que anule dicho libra-miento.

Observa *La Regeneracion* que tres de los nuevos ministros formaban parte de la can-didatura que formó hace tres meses el genera Serrano.

Las aberraciones de *La Internacional* van traduciéndose ya en hechos lamentables, y se pasa de la predicacion pacífica al empleo de la fuerza bruta para conseguir sus fines.

Hé aquí un hecho que denuncia *Las Pro-vincias* de Valencia, y sobre el que llamamos poderosamente la atencion de las autoridades y del Gobierno:

«Hace dias que algunos trabajadores inter-nacionalistas se hallaban en pugna con su^{os} compañeros de taller en la sombrerería de señor Aparici, en la calle de Caballeros, pro-curando inducirles con consejos y amenazas á seguir sus propósitos, y exigiéndoles cierta cortedad en el trabajo. El dueño de la fabrica que no se deja imponer por ciertas tenden-cias, conducta que aplaudimos, tuvo que des-pedir al fin á los internacionalistas que habia en sus talleres si no preferian cambiar de conducta, y para reemplazarles tomó nuevos operarios.

Los obreros despedidos amenazaron enton-ces á sus compañeros de oficio, y anteanoche pasaron de las amenazas á las obras. Sobre las ocho y media se retiraban los trabajadores del taller del señor Aparici, y al llegar á la esquina de San Nicolás les salieron al en-cuentro los obreros despedidos, exigiéndoles que abandonase el trabajo, y amenazándoles siguieron hasta la calle de San Narciso, donde apelando á la fuerza comenzaron á palos, y aun parece que salió á relucir algun cuchillo. La presencia de los dependientes de la auto-ridad les hizo emprender la fuga; pero ayer fueron detenidos por el jefe de policia señor Cortés cinco de los causantes del escándalo, llamados Francisco Fuster, Francisco Biosca, Salvador Gil, Vicente Sanchis y Eugenio Es-teve.»

Querer imponer la emancipacion social á palos es un nuevo sistema que no sabemos si entra en la mente de los doctores de la In-ternacional; pero en la práctica es el que priva.»

Parece que el altercado ocurrido anteayer en la puerta de palacio entre el coronel del regimiento del rey y jefe de la guardia de palacio, Sr. Oviedo, y el brigadier Búrgos, á consecuencia de instar este al primero para que dejara entrar en palacio á los manifes-tantes, ha tomado un carácter desagra-dable.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Líneas de anuncios: por un día á 0'12 de pta. cada una, por 2 á 0'14, por 3 á 0'16, por 4 á 0'19, por 5 á 0'23, por 6 á 0'27, por 7 á 0'31, y de 8 en adelante á 0'35.—Reclamos, sueltos, ó gacetas, á 0'40

ANUNCIOS.

línea.—Comunicados, desde 0'25 á 3'00.—Avisos judiciales á 0'12, y los demás oficiales á 0'25.—A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. XIX.—Nra. Sra. del Remedío, Sta. Brigida y S. Demetrio m.

Sábado.—Está mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Rosario y en la de religiosas Agustinas.

Cultos.—El evangelio de mañana es de S. Mateo, cap. 22, v. 1 hasta el 14. El reino de los cielos es semejante á un rey que celebra las bodas de su hijo.

Apostolado de la oración.—Mañana 8 del presente mes de octubre, en la iglesia de religiosas Justianas de Madre de Dios, se celebrará la misa de la Comunión general, á las 6 y tres cuartos, y en la tarde del mismo día y hora de las 4, tendrán lugar los ejercicios de costumbre, siendo orador el presbítero D. José Ayuso.

Visitando una iglesia y orando por la intención del Sumo Pontífice se gana indulgencia plenaria.

Sección mercantil.

ALMUDÍ PUBLICO.

Precios del día 6
Frigo del país, noble decáitico, de 4'00 pias. á 5'33.
Cebada, id. id., de 0'00 pta. á 1'75.
Maiz, id. id., de 2'50 pta. á 2'75.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 5.

FONDOS PUBLICOS.

	Ult. pre.
Venta por p. del 3.	29,40
Idem pequeños.	29,45
Idem a fin de mes.	30,00
Inscripción al 3 por 100.	0,00
Idem perpetua extor or.	35,00
Idem del personal.	00,00
Obligaciones municipales.	00,00
Billetes hipotecarios.	100,00
Bonos del Tesoro.	79,20
Idem octubre 71.	99,60
Idem enero 72.	99,00
Idem de los 2 vencimientos.	00,00

ANUNCIOS.

SIRVIENTE.

Francisco Gimenez, desea colocarse para cuidar y guiar coche ó galera. Darán razon calle de la Prateria, casa del maestro Mañas. 8-3

PLANCHADORA Y RIZADORA.

Perfecta, jóven americana, vive en la calle de la Fuensanta, número 5, entresuelo, hará el planchado y rizado que se le encargue a precios mas económicos de los de costumbre, y con el esmero y delicadeza de su país. 8-3

VEGIGATORIO

de Albespeyres.

Admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad. Obra en algunas horas; se aplica como el esparadrapo.

El papel de Albespeyres, mantiene en seguida por sí solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor; exigir el nombre de Albespeyres sobre cada vegigatorio y cada hoja de papel.

CAPSULAS RAQUIN,

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Después de haberlas experimentado en 160 enfermedades contagiosas y obtenido 160 curas completas, y de haber reconocido que no producían erupciones, declaró que son superiores á todas las preparaciones de cupaiba. En la mayor parte de ocasiones bastan dos frascos.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de medicina de París, y lleva la firma Raquin.

Desconfiarse de las falsificaciones. Depósito general en París, Faubourg Saint Denis, 89, y en las principales farmacias del mundo. En Murcia, D. Lucas Serrano.

LI MONADA PURGATIVA DE MAGNÉSIA.—La mejor medicina de milia; buena para los apóptas y

Depósito en Murcia, Sr. D. Rafael Almazan y Martín.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA

DU BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bñis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consumación), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supuraciones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 72,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado n. 51,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resultado de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucedia bñ jo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente,

los niños de cualquiera edad, en todas las estaciones del año; de gusto agradable y excelente en su efectos. A cada fascé acompaña una explicación.—HARTNOLL, quimico de Londres.—Solo agente, M. Prieto. Se halla en todas las boticas en España. Depósito general, en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo, 1, Madrid. 14

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENTONISA

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sra. I. Ferrer y O.ª, Montera, 61, pral. Madrid. Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE

Dá el cutis fresco y transparente.—5 fr. la caja completa con borb en París, En España, 22 fr.—INVENTOR Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS. En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE, y La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo en Madrid, sirve los pedidos. En Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y D. P. Leante, 104-5.

PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Este remedio universal es actualmente el mas apreciado del público, contando ya mas de 50 años de constante éxito.—En China é India tiene la mayor nombrada para curar la tos, asma y afecciones de la garganta y pecho. Es á la vez agradable y eficaz y no contiene ni ópio ni ningún producto deletéreo, y así pueden tomarle sin riesgo las personas mas delicadas.—Véndese en las farmacias inglesas y españolas en cajas de cartón y de hoja de lata de varios tamaños.—Precios 18 y 8 rs.

POLVOS INSECTICIDAS DE KEATING.

Son del todo inofensivos para los animales domésticos, y no tienen rival para destruir las pulgas, chinchos, cucarachas, cimices, mosquitos y toda clase de insectos. Véndese en paquetes, frascos y cajas de hoja de lata.—Asegúrase que estas preparaciones llevan esta marca de fábrica. En todas las farmacias y droguerías.—Precios 16 y 8 rs. LONDRES, T. Keating, 79, St. Paul's Church Yard. MADRID, Agencia franco española, 31, Sordo. En Murcia D. L. Serrano. (Núm. 3,345.) 26-10

No mas Windsor, Malvabisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

ES EL

JABON MIEL,

para el Tocador, para Baños y para Afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores mas suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido comunicando franceses é ingleses. PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas.

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabañones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que á pesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo, con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon.

En todos tiempos, el legitimo y verdadero jabon Miel ha sido muy apreciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española de principios del siglo XVII, solo una pequeña parte del público le conoce debido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido

¡Cuidado con las falsificaciones!

he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,031. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Compaet, cura.—Núm. 44,816.—El señor arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218 El coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gatlard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Núm. 49,122 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 500 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura n.º 72,448. Cadiz 3 de julio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores interstiales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico na quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Murcia: D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco. 5, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demas provincias. 150-63

por este jabon haciendo á su autor encargos especiales y de gran cuantía y le ha proclamado como el mejor y mas aceptable en cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Murcia,

Almacén de la calle de la Trapería, núm. 17.

30-18

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlcera de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Lóndres, W. C., antes 244, Strand.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.